



Anticipan diputados intenso periodo de sesiones; prevén llamar a extraordinario

ENRIQUE MÉNDEZ

Con un paquete inicial de al menos 73 reformas legales, más las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias "muy intenso", e incluso en Morena se prevé la necesidad de convocar a sesiones extraordinarias a partir de mayo.

El segundo periodo de la 66 Legislatura iniciará el sábado y, después de la sesión de instalación del Congreso, la Cámara citará al pleno de inmediato a la primera sesión para votar la reforma al Infonavit.

A ese panorama se agrega que ya vencieron los plazos para que la Cámara aprobara siete leyes ordenadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras la de revocación de mandato, de aguas, del registro nacional de detenciones, de amnistía y de comunicación social, y nueve más que no tienen plazo para votarse, en materia de austeridad republicana, migración, derechos de las audiencias de radio y televisión, migración e interrupción del embarazo.

Ayer, Morena confirmó que a su reunión plenaria del viernes, previa al arranque de los trabajos legislativos, asistirán cuatro secretarios del gabinete presidencial, así como la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos.

Según la agenda programada para ese día, asistirán los secre-

tarios de Gobernación, Economía, Seguridad y del Bienestar, Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch y Ariadna Montiel, respectivamente.

Quedará pendiente para la próxima semana una reunión con los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Salud, David Kershenobich.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que después del 5 de febrero se aprobará la reforma a la Constitución que prohíbe el maíz transgénico en México.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vice coordinador de la bancada, indicó que ante el cúmulo de reformas que debe resolver la Cámara baja, se negociará convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

Refirió que, entre los asuntos a abordar en el recinto de San Lázaro está no sólo el paquete legal que regulará las reformas al Poder Judicial de la Federación, sino también la que definirá la creación de la agencia antimonopolios, que unificará las tareas del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, extinguidas por el Congreso.

"Tiene que ser una agencia muy fuerte, independiente, colegiada, con mucho poder para combatir las prácticas monopólicas y los altos niveles de concentración en telecomunicaciones, transporte, e incluso en la distribución de alimentos. Se trata de que las nuevas políticas antimonopólicas realmente protejan al consumidor", señaló.